ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LOINT S.A.

En la ciudad de Guayaquil, el 21 de Marzo del dos mil dieciséis, en el local ubicado en Chimborazo No.333 entre Luque y Aguirre, siendo las diez horas treinta minutos de la mañana, se reúne la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **LOINT S.A.** con la asistencia de los accionistas: la señora **DIANA MARIA LOOR PARKER**, propietaria de 797 acciones de un dólar cada una; y la señora **HELEN MARY PARKER BRUSSA** propietaria de 3 acciones; quienes representan la totalidad del capital social de la compañía.

Los Accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre el Único punto del Orden del día:

1.- Único Punto.- Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2015.

Actúa como Presidente de ésta Junta el Ingeniero **FLAVIO ERNESTO IANNUZZELLI VERNAZA** y como Secretario Ad-hoc la señora **DIANA MARIA LOOR PARKER**. El Presidente dispone que el Secretario Ad-Hoc constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; constando el quórum reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas.

Inmediatamente, El Presidente declara instalada la Sesión y pone a consideración de los accionistas presentes el primer y Único punto del orden del día a tratarse, cual es, la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio Económico del 2015, los cuales fueron unánimemente aprobados.

Acto seguido, la Sala autoriza a la secretaria Ad-Hoc, para que expida el acta respectiva.

No habiendo otro asunto que tratar y luego de haberse concedido un receso para la redacción de la presente Acta, y reinstalada que fue, se le dio lectura, habiéndosela aprobado por unanimidad, por lo que se da por terminada ésta Junta a las once horas diez minutos. Para constancia de lo cual todos los socios presentes firman al calce.-

FLAVIO ERNESTO IANNUZZELLI VERNAZA
Presidente

DIANA MARIA LOOR PARKER
Accionista

HELEN MARY PARKER BRUSSA
Accionista

DIANA MARIA LOOR PARKER
Secretario Ad-hoc